

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A COMISIONES Y
COMITÉS**



**DESARROLLO DE LA SESIÓN
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
11 de octubre de 2011**

**Inicio 11:50
Conclusión 12:30**

Desarrollo de la Sesión	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. 	
Comunicados	
Nombre	Trámite
Uno de la Presidencia de la Comisión de Turismo, por el cual solicita prórroga para analizar y dictaminar un asunto.	<ul style="list-style-type: none"> • Se autorizó la solicitud de prórroga. • Hágase del conocimiento del diputado Carlo Pizano, para los efectos conducentes.
Uno de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, por el que solicita la rectificación de turno de un asunto.	<ul style="list-style-type: none"> • Se autoriza la rectificación de turno quedando de manera exclusiva ante la Comisión de Administración Pública Local. • Tome nota la Secretaría. • Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboren las comunicaciones correspondientes.
Uno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento un asunto.	<ul style="list-style-type: none"> • Se instruye su remisión para su atención a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Equidad y Género.
Setenta y ocho de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales remite respuestas a diversos asuntos.	<ul style="list-style-type: none"> • Hágase del conocimiento de los Diputados promoventes. • Tome nota la Secretaría.
Uno de la Jefatura Delegacional de Magdalena Contreras por el que da respuesta a un asunto.	<ul style="list-style-type: none"> • Hágase del conocimiento de los Diputados promoventes. • Tome nota la Secretaría.
Uno de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, por el que da respuesta a un asunto	<ul style="list-style-type: none"> • Hágase del conocimiento de los Diputados promoventes. • Tome nota la Secretaría.
Acuerdos	
Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el que se modifica la integración de diversas comisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se le dio lectura al acuerdo de referencia. • Se aprobó el acuerdo. • Esta Asamblea queda debidamente enterada y hágase del conocimiento de la Comisión respectiva para los efectos correspondientes.
Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se aprueba el nombramiento del Titular de la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Se le dio lectura al acuerdo de referencia. • Se aprobó el acuerdo en votación nominal. • Este órgano de gobierno queda debidamente enterado del nombramiento del Ciudadano Nilo Guillermo Rodríguez Martínez, como Tesorero General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. • Hágase del conocimiento del ciudadano que ha

<p>Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se aprueba el nombramiento del Titular de la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se le dio lectura al acuerdo de referencia. • Se aprobó el acuerdo en votación nominal. • Este órgano de gobierno queda debidamente enterado del nombramiento del Ciudadano Nilo Guillermo Rodríguez Martínez, como Tesorero General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. • Hágase del conocimiento del ciudadano que ha sido nombrado para efectos de que se le tome su protesta de ley. • El funcionario referido rindió la protesta de ley.
Dictámenes	
Nombre	Trámite
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2 y 6 de la Ley de Coordinación Fiscal, que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p style="text-align: center;">Fundamentación del dictamen:</p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó el dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto. <p style="text-align: center;">Votación:</p> <p>Presentes: 39 A favor: 30 En contra: 1 Abstenciones: 8</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública. • Remítase la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los Artículos 2 y 6° de la Ley de Coordinación Fiscal a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión para los efectos legislativos que haya lugar. • “Esta Presidencia informa al Pleno de la Asamblea que por acuerdo de los Coordinadores de los grupos parlamentarios el resto de asuntos que contemplaba el orden del día han sido trasladados a la sesión del día jueves 13 de octubre de 2011”.

Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día jueves 13 de octubre del presente año a las 09:00 horas.